

## FEDERACION DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

## Pers.Jurídica H3592/65 - Áfil. a la Confederación Argentina de Básquetbol Bvard. Las Heras 342 - Tel/Fax (0351) 4282229 y 4248156 - 5000 - Córdoba

INSTITUCIONAL: secretariafederacioncba@gmail.com - ADMINISTRATIVO: copiasfederacion@gmail.com

ACTA Nº0002/23

Fecha: 13/02/2023 Hora Inicio: 20:30 Hora Cierre: 22:50

## **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO**

A los trece días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, se reúne el Consejo Directivo de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Córdoba, atreves de la plataforma zoom, contando con la presencia de los siguientes miembros, a saber:

Ord.	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
1	PRESIDENTE	BATTISTONI CARLOS
3	VICE PRESIENTE 1º	GARELLO WALTER
4	VICE PRESIDENTE 2º	GERBAUDO DANIEL
5	SECRETARIO	VALES JULIO
6	PRO SECRETARIO	BRASCA CESAR
7	TESORERO	VICARIO MATIAS
8	PRO TESORERO	TREZZA JOSE SABINO
9	VOCAL TITULAR 1º	TIBALDO WALTER
10	VOCAL TITULAR 2º	GIRAUDO PAULO
11	VOCAL TITULAR 3º	LUNA OMAR
12	VOCAL SUPLENTE 2º	OVIEDO FERNANDO

Siendo las veinte y treinta horas, se da por iniciada la reunión, donde el Sr. Presidente de la F.B.P.C. da la bienvenida al Consejo Directivo destacando fundamentalmente que se debe generar y desarrollar un sistema de trabajo moderno, de mucha información debido a que no todos los integrantes del Consejo, se encuentran en Córdoba, sede de nuestra Federación, lo que sería un problema si no se trabaja coherentemente, dando suma importancia a la comunicación vía zoom, resaltando así también la importantísima tarea de toda la gente que trabaja día a día desde adentro de la Federación, considerando la comunicación como eje fundamental del buen funcionamiento Institucional.

- **1** A continuación, toma la palabra el Sr Matías Vicario como tesorero de la FBPC quien destaca que tenemos dos grandes rubros para observar:
  - A. Aranceles
  - B. Pases

Explica que se está trabajando para realizar un resumen completo en cuanto al informe que envió CAB sobre el particular por los años 20/21 y sobre 21/22, donde se están conciliando saldos para en un plazo cercano poder acreditar los saldos correspondientes a las Asociaciones, como así también a los Clubes para

poder cerrar el tema.

Destaca así también a lo que también dificulta esta tarea y que es el no tener acceso a las cuentas correspondientes desde el GES.

Otro tema muy importante y que se considera que ayudaría mucho para poder aclarar la situación del dinero adeudado por aranceles y pases, es que se está trabajando para recuperar la cuenta del Banco de la Provincia de Córdoba que fue cerrada días antes de la Asamblea 2022, por el saliente Presidente Mario Ontivero. La recuperación de la misma sería de vital importancia para poder cotejar todos los movimientos que se desarrollaron en ella, datos que serían claves para comprobar los depósitos realizados por los clubes y que se habrían realizado en la cuenta nombrada.

El Sr Walter Garello dice de la importancia de poder conciliar tales números de lo depositado por los clubes con respecto a los aranceles y pases enviados a CAB.

Se solicita a trabajar fuertemente sobre esta cuestión para darle pronta solución.

**2**-Pelota MOLTEN. El Sr Carlos Battistoni da la explicación de la oferta enviada por el representante de ventas de las pelotas Molten, donde aporta un 10 (diez) por ciento de descuento la empresa que se puede percibir con pelotas o con dinero que se descontaría. Además se envió una nota para ser estudiada conteniendo un contrato de exclusividad con dicha empresa con continuidad hasta el año 2027.

También se nombra una propuesta por las pelotas Europaris, de las cuales se recibiría un veinte por ciento (%20) de descuento, no habiendo nota con más detalles sobre la propuesta citada.

Se pide opinión a los participantes de la reunión, coincidiendo todos en la calidad de las pelotas Molten, como así también en que el precio que se consigue es ventajoso, se opina también sobre la importancia de poder utilizar una única marca de pelota a nivel provincial, con el aclarado de que cada Asociación tiene la autonomía de poder utilizar otras marcas también en sus torneos Asociativos o Inter asociativos.

El Sr Walter Garello solicita que además del 10 por ciento que ofrece Molten, se le solicite año a año cierta cantidad de pelotas que serían enviadas a FBPC las que tendrían distintos usos, a resolver.

**3-**Adecuación del Estatuto.

El Sr Garello comenta que sobre el Estatuto original enviado por CAB para análisis y estudio y luego de deliberaciones y de haber recibido distintas respuestas de las Asociaciones en cuanto a la consulta correspondiente enviada por FBPC a las mismas, contando en su poder dichas respuestas, se dispuso a trabajar sobre ocho (8) puntos para enviar a CAB para poder ser modificados en el Estatuto propuesto desde la Institución Madre.

Resalta aquí que sobre los ocho (8) puntos solicitados para examinar y lograr modificar siete (7) fueron tenidos en cuenta.

Desde CAB se solicita a FBPC pronto tratamiento y resolución, considerando que no se encuentra nuestra Federación alineada con ella por lo que piden pronta regularización.

Asimismo, aclara que las autoridades electas en la última Asamblea, no están reconocidas por CAB, debido a la situación de irregularidad informando, que luego de resolver la alineación regular con CAB se deberá llamar a Asamblea Extraordinaria para poder validar la lista nueva.

El Sr Walter Tibaldo solicita aquí, trabajar con gran premura el proyecto Estatuto que está siendo gestionando y elaborando por el sr. Walter Garello.

**4**-Competencias Veteranos.

A instancias de CAB se propone trabajar para sumar el Maxi Básquet, el cual puede entrar en el calendario de las Asociaciones, se le puede ofrecer regular u organizar sus torneos a través del sistema GES.

El día Jueves 23 de febrero se realizará una reunión sobre Maxi Básquet organizada por CAB, donde se propone que asistan a la misma los Señores. José Trezza, Fernando Oviedo y la Sra. Paula Ferreyra.

Si bien ya se van a dar a conocer las fechas exactas se consulta a Comisión de Campeonatos sobre los torneos provinciales de formativas, donde se informa que los primeros serán U19, continuando con U15 Feme. y Masc. como entre la última semana de marzo y las primeras de abril.

5-Comisión Técnica.

El sr Carlos Battistoni propone luego de múltiples consultas al Sr Gustavo Tacconi para encabezar la misma.

Todos los presentes acuerdan en que es la persona que posee capacidad y conocimientos suficientes para dicha función, encontrando como único inconveniente algunas resistencias entre sus pares por distintos motivos.

Informa también que se está avanzando en las consultas con un abogado sobre la formación de la Cooperativa de Árbitros.

Se pide también ir hacia un arancel único de los Árbitros.

**6**- El sr Presidente informa que la auditoría realizada sobre la anterior gestión, se encuentra lista y va ser pasada a todos para ser leída para posteriormente ser enviada a CAB para su conocimiento.

**7**-Hotel y Albergue.

El sr Carlos Battistoni propone como fecha de inicio el 20 de marzo del corriente año, el funcionamiento del Albergue y Hotel de la FBPC, luego hace un comentario de la importancia que tiene ponerlo en actividad, luego de los trabajos que se realizaron para poder ponerlos a funcionar plenamente.

8- Empleada de Limpieza.

Se explica que hay dos alternativas validas hasta el momento para el mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la FBPC:

- A. Una Sra. Que iría dos veces por semana, 4 horas cada día con una remuneración de pesos treinta y nueve mil (\$39.000).
- B. Contratar a una empresa de servicios de limpieza que haría la labor dos veces por semana (no se pasó costo)

La segunda opción si bien interesó, también deja dudas sobre lo que implica (cambios de personas cada vez, etc.)

**9**- Se vuelve a hacer referencia a la importancia de revitalizar la página para poder tener una llegada mayoritaria a través de todas las redes, considerándose de suma relevancia lograr esta activación.

El sr Julio Vales solicita se informe a todas las Asociaciones a modo de recordatorio y aclarado los plazos de validez del Seguro CAB, aclarándose a todas las instituciones cuál es el vencimiento de los mismos.

Solicita también que se envíe a las Asociaciones el instructivo que y protocolo de Agencia Córdoba en cuanto a la realización de los Emmac, comprometiéndose el señor Trezza a descargarlo y enviarlo para poder informar a todos los clubes

sobre el mismo.

Sin más, siendo 22.50 hs se da por terminada la reunión, con las palabras de agradecimiento del Sr Presidente.

Vales Julio Secretario General F.B.P.C.

CARLOS BATTISTONI PRESIDENTE F.B.P.C.